



Gobierno argentino encarece el gas cuando llega el invierno

Posted on Mayo 22, 2026

(Buenos Aires) La reforma que impulsa hoy la administración de Javier Milei al régimen denominado de Zona Fría de subsidios al gas encarecerá este servicio a más de un millón 600 mil usuarios que quedarán sin esa asistencia.

La Cámara de Diputados con el voto de La Libertad Avanza y sus aliados de Propuesta Republicana, Radicales y del peronismo disidente aprobó la propuesta de la Casa Rosada de eliminar los subsidios que incrementa la tarifa del consumo de gas para cientos de miles de familias argentinas.

Erradicar estas subvenciones es una de las recetas que le impuso el Fondo Monetario Internacional al gobierno de Milei como condición para otorgarle préstamos.

El proyecto que ahora deberá ser debatido en el Senado deja sin acceso a descuentos en la tarifa de gas que el gobierno de Alberto Fernández amplió en 2021 a los usuarios en provincias como Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y otras.

Ahora, la iniciativa oficialista retrotrae el alcance a las zonas originales del régimen, que son la Patagonia, Malargüe y la Puna. Además, restringe los descuentos únicamente a aquellos hogares que acrediten vulnerabilidad.

Solo en Santa Fe unos 500 mil pobladores dejarían de percibir la ayuda del subsidio de convertirse en ley la reforma, según advirtió el Observatorio de Servicios Públicos de Rosario. La posible readecuación del régimen de Zona Fría impacta de lleno en Rosario y la región cuando comienza recrudecerse el invierno.

Axel Kicillof, gobernador de la Provincia de Buenos Aires, una de las afectadas si se aplica la reforma, cuestionó la quita de subsidios por zonas frías, y sostuvo que “hay partes de la ley que son ilegales». El principal opositor a Milei llamó al Senado a no aprobar el proyecto.

Tras lamentar que la motosierra cercenara la asistencia al gas, Kicillof insistió en que partes de la reforma “están mal directamente, que son ilegales. Veremos cómo hacemos ante la Justicia, pero sobre todo pedirle al Senado que no apruebe algo que descarga sobre la gente los problemas que genera el Gobierno», reclamó este jueves ante la prensa en Florencio Varela.

En defensa de la iniciativa la secretaria de Energía, Carmen Tettamanti, dijo que un millón 800 mil usuarios conservarán su beneficio si cumplen los requisitos que establecerá la ley, y se mantengan inscriptos en el Subsidio Energético Focalizado (SEF), lo que les permitirá acceder a un descuento en los meses más fríos del año.

En Santa Fe alertaron que la reforma de implementarse golpeará a la industria. La vocera del gobierno provincial, Virginia Coudannes, cuestionó las modificaciones propuestas y criticó que la autoridad central “vuelve a trasladar los costos a las familias y a las industrias”.

“Los más perjudicados son las provincias del interior productivo. Hay que recordar todo lo que desde Santa Fe aportamos a la Nación y que después no vuelve”, remarcó la funcionaria.

El Maipo/PL